

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE CHIPRE (2 EPU)

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Chipre y le agradece por la presentación de su segundo informe nacional en el marco del EPU.

El impacto de la crisis económica y financiera ha sido claramente negativo para países pequeños como Chipre, que atrasan indudablemente el pleno goce de los derechos económicos y sociales de un país. Vemos sin embargo, los esfuerzos de Chipre por cumplir con las recomendaciones que le fueran dadas durante su primer EPU. Felicitamos al país porque durante este periodo avanzó en la promulgación de nuevas leyes, la implementación de planes nacionales de acción en varias esferas y estableció mecanismos de control para asegurar un mejor marco de protección.

La compleja situación de un país, debida a los impactos negativos de estas crisis, abre una ventana a nuevos desafíos y acentúa los problemas existentes. Alentamos por ello a Chipre, continuar haciendo esfuerzos en la promoción y defensa de los derechos humanos y vigilar porque esos desafíos no se traduzcan en vacíos de protección.

Finalmente, Nicaragua desea recomendar a Chipre tomar en cuenta los aportes constructivos que surjan de este examen y los integre en sus respectivos planes nacionales de acción que han sido impulsados por el Gobierno en las diferentes esferas de derechos humanos.

Muchas Gracias